



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00406818- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su NO-2023-00403568-UNC-DEC#FCA de orden 2 referida a la modificación del Anexo I de la RHCS-2021-209-E-UNC-REC (Plan Quinquenal de Obras UNC), reasignando el destino de la obra correspondiente a la citada Facultad, "Ampliación Edificio Graduados" a "Construcción de Laboratorios en Planta Alta Edificio Sur"

Atento lo informado por la Secretaría de Planeamiento Físico en los órdenes 5, 6 y 7;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su NO-2023-00403568-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, modificar el Anexo I de la RHCS-2021-209-E-UNC-REC (Plan Quinquenal de Obras UNC), reasignando el destino de la obra correspondiente a la citada Facultad, "Ampliación Edificio Graduados" a "Construcción de Laboratorios en Planta Alta Edificio Sur".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

